



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el día **23 de octubre de 2024, a las 19:30 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que confirme la recepción de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 15 de octubre de 2024.

LA ALCALDESA,



Fdo. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

CONTRATACIÓN

OBRAS

2º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación de las obras de construcción de una pista de pump truck en área recreativa de la Ciudad del Agua.

3º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación de las obras de instalación fotovoltaica para autoconsumo en varios edificios municipales de Ejea de los Caballeros.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

4º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación de las obras de rehabilitación de edificio de almacenamiento de grano (Silo) como edificio cultural.

SUMINISTROS

5º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación del suministro de un vehículo con destino a la Policía Local.

6º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de suministro y obra consistente en la adquisición de señalización direccional de vehículos y peatones.

SERVICIOS

7º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de servicios del programa de actividades deportivas municipales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

SERVICIOS GENERALES

8º.-Aprobación, si procede, de la ocupación del dominio público para instalación de terrazas establecimientos de hostelería

9º.- Aprobación de la autorización municipal para la realización del transporte escolar.

LICENCIAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES

10º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

11º.- Licencias de Obras.